

## HECHO ESENCIAL

### Seguros Vida Security Previsión S.A. Inscripción N° 022 Registro de Valores

Santiago, 28 de abril de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente.-**

Ref.: Comunica hecho esencial

De mi consideración:

Por intermedio de la presente comunico a usted, que con fecha 27 de abril de 2021, se celebró válidamente la Junta Ordinaria de Accionistas, de la compañía Seguros Vida Security Previsión S.A., en la cual se determinó informar a usted como hecho esencial, los siguientes acuerdos:

1.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y POLITICA DE DIVIDENDOS.- La Junta Ordinaria de Accionistas acordó distribuir un dividendo de \$14.128.176.108.- equivalente aproximado al 60,0458% de la utilidad del año 2020, correspondiendo a un dividendo de \$29,5.- por acción a los accionistas inscritos en el registro correspondiente con 5 días hábiles de anticipación al día fijado para su reparto, que será a contar del día 5 de mayo de 2021, mediante vale vista para ser retirado en cualquiera de las sucursales del Banco BCI, pago por cuenta de la sociedad Administradora de Acciones Depósito Central de Valores, domiciliada en calle Huérfanos 770, piso 22, Santiago.

La Junta acordó mantener como política de futuros dividendos, la distribución de un mínimo de 30% de la utilidad líquida del ejercicio, condicionado a las utilidades que realmente se obtengan y a la situación económica y financiera de la empresa, y facultar al Directorio para pagar dividendos provisorios con cargo a la utilidad del ejercicio y

para repartir hasta el 100% de las utilidades retenidas, reparto que deberá ser acordado y efectuado en cualquier época del presente ejercicio, fijando dividendos extraordinarios, de acuerdo a la situación económica y financiera de la empresa.

2.- AUDITORES.- La Junta acordó designar para el ejercicio del año 2021 como auditores externos a la empresa Ernst & Young, en consideración a la experiencia y conocimiento del negocio, su presencia y participación como auditores en la industria del seguro, experiencia en IFRS, su prestigio, calidad y costo de los servicios que ella ofreció.

3.- CLASIFICADORES DE RIESGO.- La Junta acordó designar para el ejercicio del año 2021 a las siguientes clasificadoras de riesgo Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Ltda. e ICR – Compañía Clasificadora de Riesgo Ltda., en consideración al prestigio, calidad y costo de los servicios que dichas entidades ofrecieron.

Se adjunta formulario N°1 sobre reparto de dividendo, de la Circular 660 de esa Superintendencia.

Saluda atentamente a usted,

P. 

Alejandro Alzérreca Luna  
Gerente General

**SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.**

c.c./  
Bolsa de Comercio de Santiago  
Archivo.

**CIRCULAR N° 660, DE 22/10/1986, DE LA SVS**

**FORMULARIO N° 1  
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original: SI (sí/no)      0.02 Fecha envío: 28/04/21 DD MM AA)

**1. Identificación de la sociedad y del movimiento**

1.01 R.U.T.: 99.301.000-6      1.02 Fecha de envío  
form. original: 28/04/21 DD MM AA)

1.03 Nombre de la sociedad: **SEGUROS VIDA SECURITY PREVISION S.A.**

---

1.04 N° Reg. de Valores: 022      1.05 Serie afecta: UNICA

1.06 Código bolsa. PREVISION      1.07 Indiv. del mov.: 45

**2. Acuerdo y monto del dividendo**

2.01 Fecha de acuerdo: 27/04/20 (DD MM AA)

2.02 Toma del acuerdo: 1 (1: Junta gral. ordin. de acc.; 2: Junta extraord. de acc.; 3: Sesión de Directorio)

2.03 Monto del dividendo: \$14.128.176.108.- 2.04 Tipo de moneda : \$ PESOS

**3. Acciones y accionistas con derecho**

3.01 Número de acciones: 478.921.224      3.02 Fecha límite: 22/04/21 (DD MM AA)

**4. Carácter del dividendo**

4.01 Tipo de dividendo: 3 (1: Provisorio; 2: Definitivo. mínimo obligatorio; 3: Definitivo, Adicional, eventual).

4.02 Cierre del ejercicio: 31/12/20 (DD MM AA)

4.03 Forma de pago: 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad.

**5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**

5.01 Pago en dinero: \$29,5.- /acc.      5.02 Tipo de moneda: \$ PESOS

5.03 Fecha de pago : 05/05/21 (DD MM AA)

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

6.01 Fecha inicio opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.02 Fecha término opción: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.03 Fecha entrega título: \_\_\_\_\_ (DD MM AA)

6.04 Serie a optar: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.05 Accs. post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)

6.06 R.U.T. soc.emisora: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)

6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_

6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho

6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.

6.10 Tipo de moneda : \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

P. 

Nombre y firma representante legal  
**Alejandro Alzérreca Luna**  
**Gerente General**